

Guayaquil, Abril 23 del 2007

Señores
**Miembros del Directorio de
TERCERIZADORA DE SISTEMAS Y ORGANIZACIONES
ORSISTER S.A.**
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de Orsister S.A. por medio de la presente, a continuación presento el siguiente informe relacionado a las actividades económicas correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del 2006.

Este Informe esta basado en los principios contables de general aceptación que rigen en nuestro País y de acuerdo a los estatutos de la constitución de la compañía.

He procedido a revisar cada uno de los comprobantes de ingresos, egresos, y otros documentos y debo manifestar que se encuentran debidamente soportado y archivados.

Se ha cumplido con la presentación y pago de las obligaciones tributaria, tanto de IVA como de Retenciones en la Fuente.

Los gastos se han realizados de acuerdo a las necesidades de la compañía.

Los libros sociales se encuentran ordenados y archivados

Los estados financieros y las cifras que en ella se encuentran son razonable y reflejan la real situación por la que está atravesando el sector camaronero.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente

Jennifer Rendón López
Jennifer Grace Rendón López
Comisario
C.I. # 0921234589

